



Federación de Caza de Castilla la Mancha

ACTA JUNTA ELECTORAL - ELECCIONES 2.024

El día 24 de abril, reunidos telemáticamente los miembros titulares de la Junta Electoral, D. Santiago Ballesteros Rodríguez (Presidente), D. Federico Ortiz Pérez en la función de vocal titular y Vicepresidente y actuando de secretaria Dña. Ana Pilar Villodre Mendieta, se adoptan los siguientes **ACUERDOS** por unanimidad:

- 1) **CANDIDATOS ELECTOS:** De acuerdo con lo dispuesto en el art. 18.2 del Reglamento Electoral y conforme al calendario electoral, **se procede a proclamar electos a miembros de la Asamblea General sin necesidad de votación efectiva**, a aquellos candidatos cuyo número fuese menor o igual al de miembros a elegir que resultan ser los correspondientes a las circunscripciones electorales siguientes:
 - a) Albacete
 - b) Ciudad Real
 - c) Cuenca
 - d) Guadalajara
 - e) Toledo
 - f) En el caso del Estamento de Jueces-árbitros, siendo autonómica la circunscripción electoral, y dándose también la circunstancia de igual número de candidatos a miembros de la Asamblea, procede igualmente su proclamación.

- 2) Habiendo finalizado el plazo para reclamaciones al Censo Electoral Provisional, se procederá a la publicación del Censo Electoral Definitivo y exposición del mismo durante el plazo de 15 días conforme el Reglamento Electoral. Como quiera que no constan impugnaciones al censo electoral provisional, el mismo se eleva a definitivo, lo que se hace constar a los efectos oportunos.

NOMBRE ORTIZ
PEREZ FEDERICO
- NIF 07555881J
Firmado digitalmente por
NOMBRE ORTIZ PEREZ
FEDERICO - NIF 07555881J
Fecha: 2024.04.24
17:43:16 +02'00'

Fdo. D. Federico Ortiz Pérez
Vocal titular

Fdo. Dña. Ana Pilar Villodre Mendieta
Secretaria

NOMBRE BALLESTEROS
RODRIGUEZ SANTIAGO
- NIF 05671628N
Firmado digitalmente por NOMBRE
BALLESTEROS RODRIGUEZ
SANTIAGO - NIF 05671628N
Fecha: 2024.04.24 17:52:08 +02'00'

Fdo. D. Santiago Ballesteros Rodríguez
Vº Bº El Presidente